## El Pleno pide que se cambie el Decreto que impide acudir a préstamo

CARLOS MORENO

El Pleno aprobó en su sesión ordinaria del mes de iunio la modificación del artículo 14.2 del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, que prohíbe a los Ayuntamientos concertar préstamos a largo plazo en el año 2011. La unanimidad fue la tónica dominante de una sesión, que contó con 19 ediles, en la que también se aprobó una propuesta de IU relativa a la protección de la biodiversidad, un nuevo trámite para la ampliación del colegio San José de Calasanz; el nombramiento de los vocales de la Comisión Local de Pastos y la denominación de nombres para las calles del nuevo polígono que hay detrás del Barrio del Carmen y Parque de la Constitución. Se llamarán De la Enseñanza, Igualdad, Juana López, Constitución 1978, Justicia, Florencio Aguado Rojano, Víctimas del Terrorismo y Camino de Santa María.

En el turno de ruegos y

preguntas el concejal más buscado fue el de Medio Ambiente, Isidoro Torres, y al final de la sesión el alcalde anunció la solución al problema de la Biblioteca de Caja Madrid. Como ya es habitual no hubo turno de intervención del público.

El concejal socialista, Inocente Andújar, calificó de "demasiado drástico" el decreto que impide endeudarse a largo plazo a los Ayuntamientos, añadiendo que "deber ser mucho más flexible porque no se puede tratar a todos por igual. Además, ya hay obras comprometidas que habrá que financiar". En la misma línea, la portavoz del PP, Carmen Casero, explicó que el acuerdo va en sintonía con lo aprobado por la Federación Española de Municipios y Provincias, "no se puede hacer un Decreto de espaldas a los Ayuntamientos y medir a todos por el mismo rasero".

Como no hubo mociones, se pasó al turno de ruegos y preguntas donde rompió el hielo la concejala socialista, Ángela López Llanos, que preguntó a Isidoro Torres por los vertidos que aparecen en las afueras de la ciudad, pidiendo un mayor seguimiento y vigilancia. Torres respondió que se está trabajando, adecentando caminos, manteniendo reuniones con responsables del Ayuntamiento de Argamasilla y elaborando un mapa de puntos negros de vertidos. Además, Torres anunció que se siguen dando pasos para que el nuevo vertedero sea pronto una realidad. López solicitó también una mejor señalización del punto limpio, "mucha gente no sabe dónde está", y por los pasos de peatones del Paseo San Isidro que, a su juicio, deberían ser más altos para evitar la gran velocidad a la que pasan las motos. El conceial de Tráfico, Javier Navarro, respondió que los pasos hay que hacerlos según marca la normativa vigente y no se pueden elevar más. Al concejal de Medio Ambiente le preguntaron por los malos olores que últimamente hay en la población, algo que reconoció y se comprometió a solucionar cuanto antes.

El ruego más enconado lo protagonizaron el edil socialista, Inocente Andújar, y el alcalde, Carlos Cotillas. Se quejó el primero de lo poco que se facilita la labor de la oposición, entre otras cosas, porque no se les deja una llave del Ayuntamiento para acceder a su despacho. El alcalde le respondió que la decisión se ha tomado por cuestiones de seguridad y buena organización. "Yo he sido oposición y conozco las facilidades que nos han dado. Al Ayuntamiento ustedes pueden acceder cuando quieran, cruzándose al edificio de la poli-

Otra pregunta de la portavoz socialista, Inmaculada Jiménez, sobre la situación de la biblioteca y el hogar del jubilado de Caja Madrid dio pie al alcalde a anunciar que el problema está resuelto.

# El Hospital incorpora la fototerapia

Está indicada para tratar linfomas cutáneos, psoriasis, falta de pigmentación y dermatitis atópicas

#### EL PERIÓDICO

Los pacientes de la comarca de Tomelloso que lo precisan ya pueden recibir tratamientos de fototerapia en el Hospital General de esta ciudad gracias a la cabina PUVA-terapia con la que este centro hospitalario está dotado. Con esta nueva terapia se han ampliado los tratamientos que se ofrecen desde el Área de Dermatología del Hospital tomellosero a pacientes con enfermedades en la piel que pueden mejorar o erradicarse con este tratamiento

La fototerapia consiste en la exposición a radiaciones ultravioletas que se potencia con la toma de psoraleno, una sustancia química fotosensibilizante que incrementa los efectos a la exposición de esta luz y que el paciente toma entre dos y cuatro horas antes de la exposición.

Este tratamiento está indicado en el abordaje de linfomas cutáneos, ciertos tipos de psoriasis, algunos casos de falta de pigmentación en la piel, dermatitis atópica resistente a otros tratamientos, picor generalizado en la piel, morfea o endurecimiento de la piel y erupción polimorfa solar.

Según explica Diego Manzano, dermatólogo del Hospital General de Tomelloso, lo más importante en el tratamiento con fototerapia es determinar el fototipo de la piel del paciente y la dosis de exposición, que se mide en julios por centímetro cuadrado de piel, con el fin de controlar al máximo la exposición del paciente.

El criterio que se utiliza siempre en el tratamiento es aplicar la menor dosis con la que el paciente está libre de síntomas. Los tratamientos suelen empezar con dos o tres exposiciones semanales, todas y cada una de ellas bajo control y supervisión estricta del especialista, intentando no superar a lo largo de toda la vida una dosis total de 1.500 julios por centímetro cuadrado.

## Jiménez acusa a Cotillas de cambiar el discurso en materia de empleo

El Ayuntamiento pone en marcha dos nuevos planes de empleo que darán trabajo a 455 personas

## EL PERIÓDICO

La portavoz municipal y secretaria general del PSOE en Tomelloso, Inmaculada Jiménez, calificó de "cautelosamente buenos" los datos del paro de junio, que experimentó un descenso de 5.500 personas en la región, de 1.600 personas en la provincia y de 285 en Tomelloso. "Valoramos estos datos, pero no vamos a tener un discurso complaciente, ni echar las campanas al vuelo, porque todavía hay muchas personas en situación de desempleo y hay que pensar en ellas".

Jiménez acusó al alcalde, Carlos Cotillas, de cambiar el discurso en materia de empleo. "Cuando subía el

paro todo era porque Zapatero era el presidente del paro, Barreda el presidente del paro y Luis Díaz-Cacho, era el delegado del paro. Ahora el alcalde dice que el mérito es de todos, aunque recalca que con la contribución esencial del Ayuntamiento. Este discurso nos recuerda a los tiempos de esplendor del ladrillazo en nuestra localidad, cuando los buenos datos de empleo que había en Tomelloso, eran medallas para Cotillas, que entonces no se acordaba ni de Barreda ni de Zapatero".

Jiménez defendió la gestión de administraciones gobernadas por el PSOE, "que en el año 2009 invirtieron más de 9 millones de euros que hicieron posible 750 contra-





Carlos Cotillas e Inmaculada Jiménez.

taciones en Tomelloso. Y para el actual 2010 esa inversión aumentará".

### Nuevos planes

Por su parte, Carlos Cotillas y el concejal de Personal, Luis Reguillo, anunciaron en rueda de prensa que el Ayuntamiento ha puesto en marcha dos nuevos planes de empleo en colaboración con la Junta de Comunidades y el INEM. Se trata del Plan de Acción Local y Autonómico por el Empleo y Zonas Rurales Deprimidas 2010 con los que se conseguirá contratar durante 3 meses a 255 personas para la realización de un ambicioso plan de embellecimiento y de obras en parques, calles y edificios públicos de la ciudad. En cuanto al segundo Plan de Empleo se ha conseguido la contratación de 134 trabajadores, el 100 % de los solicitados. Todo ello, junto a otros contratos que formalizará directamente el consistorio, supondrá la contratación de 455 personas.